

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Córdoba**

Núm. 6.775/2013

Ref.º/Expte.: CONTRATACIÓN/paHM-18/2013
INICIATIVA URBANA URBAN SUR-CÓRDOBA

De conformidad con lo acordado por el Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en sesión celebrada en fecha 31 de julio de 2013, se emite la presente resolución mediante la cual se anuncia el procedimiento abierto de adjudicación del contrato de obras contenidas en el "Proyecto Básico y de Ejecución de Rehabilitación y Adaptación de la Antigua Escuela Normal de Magisterio para Centro de Producción e Iniciativas de Córdoba".

1. Objeto del Contrato: Las obras contenidas en el "Proyecto Básico y de Ejecución de Rehabilitación y Adaptación de la Antigua Escuela Normal de Magisterio para Centro de Producción e Iniciativas de Córdoba".

Las obras proyectadas están incluidas en el marco del Proyecto Urban Sur Córdoba, cofinanciado en un 80% por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), al amparo de la Iniciativa Urbana prevista dentro del Eje 5 de "Desarrollo sostenible urbano y local" del Programa Operativo FEDER 2007-2013 de Andalucía, y por el Ayuntamiento de Córdoba.

2. Tipo de Licitación: CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (5.633.651'83 €), incluido I.V.A.

3. Criterios para la adjudicación del contrato: Los especificados en la cláusula núm. 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

- A) Oferta económica (60%).
- B) Ampliación plazo de garantía (20%).
- C) Mantenimiento del edificio (20%).

4. Plazo de ejecución del contrato: Quince (15) meses.

5. Modificación del contrato: El régimen de modificación del contrato será el recogido en los arts. 105 a 108 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Contratos del Sector Público.

6. Requisitos de solvencia: Clasificación exigida:

Grupo	Sugrupo	Categoría
C	2, 3 y 9	f
I	1	e
J	2	e

7. Propositiones, lugar y plazo de presentación: En la forma prevista en la base 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se presentarán en la Oficina de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Av. Medina Azahara, 4), hasta las 12'00 horas del día siguiente de transcurridos veintiséis (26) días naturales, desde la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si fuese sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

8. Apertura de proposiciones. El acto público de apertura de pliegos se celebrará en la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la fecha y hora que se anuncie en el Perfil del Contratante de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

Córdoba, 1 de agosto de 2013.- El Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Fdo. Luis Martín Luna.